



SEMANARIO DE AVISOS Y NOTICIAS,

ÓRGANO DEL CÍRCULO MONÁRQUICO DE ESTA VILLA.

Precios de suscripcion.

Cataluña al mes.	0'50 Ptas.
España trimestre.	1'50 "
Números sueltos.. . . .	0'12 "

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Plaza del Ganado 22, principal.
LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Anuncios, comunicados
y edictos.

Precios convencionales con rebaja á los suscritores

Por la eficacia de sus efectos preservativos de la **APOPLEGIA (feridura)** se recomiendan las

PÍLDORAS ANTI-APOPLETICAS DEL DR. ESTERRIOL

de cuyo despacho se halla encargado en esta villa, el farmacéutico D. José Huguet, Plaza del Ganado, 14.—Caldas de Montbuy, Farmacia de Montserrat.—La Garriga, Farmacia de Moré.

CONFESIONES DE UN EX-LIBREPENSADOR POR LÉO TAXIL

Va precedida de una exacta fotografía del autor y traducida al español por el reputado traductor D. Angel Z. de Cancio.

Un volumen de más de 320 páginas en 16.º á 2'50 ptas. en rústica y 3 encuadernado elegantemente con una plancha en relieve mandada hacer ex-profeso.

Véndese en la IMPRENTA de este periódico, Plaza de la Constitucion, 23.

LA BARCELONESA

Confiteria, Pasteleria y Comestibles

DE
JOSÉ ROSELL

6, Plaza del Ganado, 6.—GRANOLLERS.

Este acreditado establecimiento puede hoy dia ofrecer á su numerosa clientela un grande y variado surtido en CHOCOLATES marcas, *Matias Lopez, Colonial, Amatller, Juncosa*, y la clase nueva y especial en blanco de la fábrica *Ultramarina*.

La casa sirve con prontitud y esmero toda clase de pedidos en los ramos á que se dedica, á propósito para *Refrescos, Bodas, Bautizos*.

DESPACHO AL POR-MAYOR Y MENOR.

MERCADO.

En las dos últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, pudieron venir en conocimiento los asíduos concurrentes á las deliberaciones de nuestra Corporacion Municipal, de dos instancias suscritas por varios vecinos de la localidad que se encaminan á introducir radicales modificaciones en el modo de ser de nuestro Mercado.

Una de las aludidas instancias tiene por objeto conseguir que un buen número de vendedores de tejidos que actualmente se sitúan en la plaza de las Ollas, sean trasladados á la plazuela de S. Francisco; y la otra reclama del Ayuntamiento que no permita la venta á ninguno de los forasteros que acuden al Mercado, sin acreditar previamente haber satisfecho la contribucion industrial, interesando al mismo tiempo, que el Ayuntamiento aumente los tipos de arriendo de los puestos de venta que se les designen.

Al darse cuenta de las dos repetidas instancias, cuya resolucion se aplazó hasta haber estudiado el asunto la Comision correspondiente, alguno de los concejales adelantó su opinion y propuso tambien otras modificaciones importantísimas en el Mercado.

La trascendencia del asunto nos obliga á guardar reserva y á no emitir por ahora opinion.

Conocemos perfectamente los vicios radicales de que adolece la actual organizacion de nuestro Mercado, y la necesidad

de que se extingan á la brevedad posible; pero creemos tambien que la reforma no puede plantearse de un modo absoluto sin tropezar con dificultades de monta.

Si se traza un plan, y se procura su consecucion por medio de reformas paulatinas, dentro un corto período podrá conseguirse el objeto sin extorsion notable en los intereses generales, pero de pretender conseguir el resultado de un solo golpe, no dudamos que se lastimarán muchos intereses y de que se ocasionará una perturbacion que ha de resultar perjudicial para todos.

Nosotros somos los primeros en reconocer que los derechos de los industriales vecinos de esta villa deben ser respetados, y que el Ayuntamiento debe protegerles de una manera decidida, dándoles garantías de que hoy carecen; pero entendemos tambien que para ello debe buscarse una fórmula que no produzca perturbacion ni aleje de nuestro Mercado al gran número de forasteros asíduos concurrentes al mismo, siquiera en la calidad de vendedores, que contribuyen á que tenga aquel vida y movimiento.

Esperamos, pues, que la Comision del Municipio estudiará como se merece el asunto, y procurará con su criterio imparcial una solución que no lastime los intereses generales, al tiempo que favorezca los de los particulares hoy perjudicados.

SE DAN ALCALDES.

Reciente aún, humeante, la disposición famosa del alcalde que multó á un vecino porque su perra era escandalosa, aparece otro alcalde casi superior al primero.

España es el país de los alcaldes.

A contar desde *El alcalde de Zalamea*, inspirado, según opiniones, en el hecho de la alcaldesa de Zaratan, nunca nos faltan alcaldes viriles ó bariles, capaces de cualquiera hombrada.

Tal vez habrán leído Vds. la siguiente noticia en la prensa:

«El juzgado de instrucción de Almagro entiende en una causa criminal, seguida contra el alcalde de un pueblecillo de la Mancha que obligó á un gitano á cortarse las patillas y la melena.»

La lectura de esta noticia habrá excitado la indignación de los poetas estacionarios.

Cortar las melenas á un hombre libre como el ave y el pájaro y el aire y demás elementos poéticos, es un atropello á la dignidad humana y cañí.

¿Desde cuándo los gitanos han de ser mochos y pelones?

¿Qué sería de los flamencos si se les obligara á perder el pelo?

Con idéntico derecho pudiera un alcalde mandar que se cortase la coleta al torero que no diese gusto al público.

Por no dejar la estocada en su sitio ya ha sido conducido á la cárcel un matador de novillos.

Pero no dió el alcalde en cortarle la coleta para escarmiento de malos toreros.

Y cuidado que este exceso tal vez hubiera sido aplaudido por los aficionados, dejando á salvo la autonomía de los jóvenes que se disfrazan de chinos «dejándose el pelo» desde sus verdes años.

Pero el alcalde del pueblecillo de la Mancha, cuyo nombre desconozco, debe de ser hombre de pelo en pecho.

Un conocidísimo é ingenioso general describe el argumento de todas las óperas italianas, de esta manera:

—Acto primero: sale la tiple y dice al público en variedad de metros y de compases: «lo amo... lo amo... lo amo.» Luego consulta con la contralto, y termina el dúo diciendo: *la tiple*.—lo amo.—*La contralto*.—Tu amas.

—Acto segundo—según el mencionado general.—Aparece el tenor y canta.—lo amo... lo amo... lo amo. Se encuentran tiple y tenor y cantan.—«Tu m'ami... tu m'ami tu m'ami...»

—Acto tercero—siempre en opinión del citado general.—Entra en escena el barítono y canta:—Ya l'ami... yo anche l'ami... De repente se presenta el bajo y declara con voz de sereno constipado:—Aquí no «ami ni tami nadie más que io.» Y con esto termina la ópera después de la muerte del tenor, por lo menos.

Pues el alcalde, antes apuntado, se habrá dicho:

—Aquí no gasta patillas nadie más que yo. Sería de oír el flamenco, cuando le dijeran:—Aféitese usted.

—Pero zeñó, por la salucita é sus chorrele, ¿qué le jasan á uzía ilustrizma mis patiyas? ¿Es que se pienza vuesencia que zon patiyas de matute?

—Y las melenas-añadiría el Calígula en pelo, manchego.

—¡Jesu! ¿Pero es que pienza vuestra arteza jacerse argún capote é pelo prezoná?

Pero las protestas del flamenco fueron despreciadas por la autoridad y esquilado el gitano.

—¡Maresica é mi arma—exclamaria el cañí,—¿qué van á jase conmigo? Que me voy á ve como aquer santo, esoyao lo mesmo que un conejo. ¡Que se van á pensá las gente que estoy de muda como los pájaro!

Pero el alcalde, inexorable como aquellos agentes de la policía de Narvaez que afeitaban en seco el bigote á cuantos ciudadanos les parecían sospechosos de liberales ó convalecientes de miliciano nacional, no cedió por nada ni se dejó convencer por las razones del gitano.

Pues si el alcalde manchego tropieza con un par de morabitos como los detenidos en Zaragoza, los ahorca en primera instancia, sin perjuicio de que luego pasaran á segunda, y aún de que, en último caso, interpusieran recurso de casación.

Eran los tales dos moros que—según dice un colega—por el procedimiento del garbanzo se han producido llagas en las piernas con el fin de implorar la caridad pública.

Los susodichos guardaban ocho mil reales, producto de la mendicidad.

Pero ocho mil reales en monedas inglesas, lo cual demuestra que los moros habían ejercido su industria en la Gran Bretaña.

Por lo visto, los moros no se hallan tan atrasados en la ciencia como lo suponen algunos viajeros.

Saben hacerse llagas y hacer dinero.

Si el alcalde manchego tropieza con ese par de moros en su jurisdicción, á estas horas ha provocado un conflicto entre España y Berbería.

¡Y qué coplas tan tiernas entonará por lo jondo el cañí trasquilado!

No habrá cantaor con tanto sentimiento, no digamos en toda la Mancha, sino en las cinco partes y pico del mundo.

Esto de las cinco partes y pico del mundo no es original: lo he oído á un hombre entre político y literario, con muchas pretensiones de uno y otro, que decía, hablando de las Carolinas:

—¿De suerte que ahora son seis, ó por lo menos cinco y pico, las partes del mundo?

—¿Porqué?—le preguntaron.

—Pues es muy sencillo: Europa, Asia, África, América, Oceanía y las Carolinas.

—Poco á poco—observó un individuo que estaba presente á la sazón, que se deja Vd. las Palaos.

—Es verdad—afirmó el personaje sin enterarse de que «le tomaban *le poil*»;—pero ¿no es lo mismo?

—No, señor—le respondieron;—entre todas componen lo que se llama la vía lactea.—
E. DE PALACIO.

la confección de los nuevos amillaramientos y cuyas cartillas está mandado deberán presentarse en el próximo mes de Enero, y en caso de no hacerlo, se entenderá que se aceptan las antiguas. Dicha Asociación con sus trabajos, presta un verdadero servicio á la comarca. En el local de la misma y bajo convocatoria de la Junta, se han reunido varias veces, y lo harán cuantas sean necesario, comisiones de varios pueblos, para la formación de dichas cartillas tomando por base las que en 1879 confeccionó dicha Asociación, las que, son un trabajo notabilísimo no solo en sus resultados sino también en la descomposición de las mismas y en las que se vé la pericia y aptitud de los que en ellas trabajaron. Aquellas cartillas no pueden en la actualidad servir, pues los productos que por hectárea se fijaron, deben ahora ser mucho más bajos por la notable depreciación que han sufrido los productos de la tierra, debido principalmente á la crisis que atraviesa el país á causa de los funestos tratados de comercio que tanta perturbación han producido á nuestra estimada patria.

Siga la Asociación el camino emprendido y merecerá generales aplausos, como nosotros de todo corazón se los tributamos.

*
**

De *El Consultor Financiero* 2 Noviembre de 1887.

Banco Vitalicio de Cataluña.—Por los Boletines que publica mensualmente esta compañía, vamos apreciando el desarrollo de sus operaciones, teniendo en cuenta su producción y los siniestros que debe pagar. Para formar juicio, utilizamos las relaciones de contratos celebrados y la de los siniestros que paga, insertas en los Boletines de Enero, Abril, Julio y Octubre, y en vista de las numerosas pólizas suscritas en el corriente ejercicio y del relativamente corto número de siniestros que ha satisfecho, no cabe la menor duda de que la situación de esta Compañía es verdaderamente satisfactoria y de que continuando, como es de esperar, el aumento de su producción alcanzará la importancia y merecido prestigio de que disfrutaban las Sociedades extranjeras más importantes. Ya en el día las operaciones del *Banco Vitalicio*, que cuenta solo seis años de vida, son muy superiores á las que en igual período han efectuado las Compañías más sólidas y respetadas de Europa. El sistema de la publicidad de los actos sociales, obligatorio en algunas naciones, lo inauguró espontáneamente el *Banco Vitalicio*, dando con ello el más elocuente testimonio de la pureza, seriedad y rectitud con que siempre procede. No es pues de extrañar que el público aprecie dichas cualidades y le dispense su más absoluta confianza. Felicitamos sinceramente á los accionistas y á los directores de tan importante Compañía.

UN BUEN HOMBRE....

es un infeliz, un buen Juan, un Juan Lanás, un hombre de nada, como decía ya en la antigüedad remota Homero.

Podrá ignorar alguno lo que es, lo que en esencia significa dicha frase, y lo ignorarán, de seguro los que en ella vengán comprendidos, pero no podemos concebir que nadie, ab-

IMPRESIONES Y NOTICIAS.

Tenemos un verdadero placer en consignar que la *Asociación de propietarios rurales del Vallés* trabaja activamente en la confección de cartillas evaluatorias que deberán servir para

solamente nadie deje de notar lo gráfico del dictado, ni de comprender lo que es un Juan Lanás.

¡Un Juan Lanás! ¿Saben Vds. lo que significa un Juan Lanás?

¡Ah! nosotros hablamos desgraciadamente por experiencia propia. Sí, ya que nadie se sonroja por escrito, séanos permitido hacer á los lectores esa revelación que á ningun precio haríamos verbalmente por respeto á nuestro... pudor y nuestro rostro.

Porque lo han de saber Vds., pero en secreto, por supuesto; también nosotros hemos sido buenos.

Por eso precisamente, porque comprendemos nuestro pasado delito, al denunciarlo á la faz del orbe pretendemos corregirlo en los demás. Pues ya es hora de que el mundo lo comprenda. *Un buen hombre es UN DELINCUENTE.*

La bondad en esta acepción es un delito para el individuo, para la familia y para la sociedad.

Entendemos, pues, atendida la gravedad del asunto que no solo debe ser tratado seriamente por los Gobiernos, sí que también ha de recomendarse el estudio y la corrección de los buenos hombres, á las sociedades protectoras de animales.

El buen hombre es el caballo blanco del teatro social; es el eterno galeoto de los fines de los demás, pero no crean Vds. que es el galeoto mefistofélico y melodramático, esa eterna pesadilla de las gentes; es un galeoto inocente, bien educado, que no se mete con nadie, pero que le meten en todo; un pobre diablo degenerado que se acomoda á cualquier acomodo, y sobre todo á los acomodados de los demás. Ni se le respeta ni se le considera más que como medio.

Es indudablemente en la raza humana un ser decadente, árbol seco del que todos hacen leña.

Ahora bien, si estudiásemos el medio en que semejante hombre se agita y vive, comprenderíamos su crimen y su ineptitud.

Su crimen como consecuencia de su responsabilidad.

Su ineptitud porque un buen hombre sólo sirve para los demás, es una actividad eternamente pasiva para sí; una mina en idea, en la que con ó sin posibilidad de filon, cada hijo se cree con derecho á hacer su calicata.

Hasta la ley, la misma ley, augusta manifestación de lo que en lo humano hay de divino, llama hombres buenos á los componedores amigables de los litigios ajenos, es decir, entrometidos.

Ya sé que va á decirnos más de un severo filosofastro; que defendemos utopías, y que según nuestras ideas, debemos ser todos, cuando menos farsantes ó bandidos.

Nada de esto. La maravillosa civilización moderna nos da de sobras la razón.

Hoy por hoy, el eje de la moral no es el buen hombre, el eje de la moral es el buen fin. El defecto mayor, el defecto monstruo del buen hombre, es vivir en sí mismo y prescindir de los demás. ¡Error funesto! Hoy que la civilización nos ha juntado y el espíritu de sociabilidad nos une en estrechos lazos, la piedra filosofal está en vivir, sino en la casa, en el pensamiento cuando menos del prójimo... ó la prójima; es igual. En una palabra: hay que contar con la huésped y finalmente, pues vo-

luntad fué de Dios que no naciéramos en la Luna, hay que ser hombres de mundo.

Tal es precisamente el tipo creado por la civilización, tal es el antípoda social del buen hombre, animal de cada día más escaso, y por fortuna llamado á desaparecer.

Un amigo nuestro decía que según él, para marchar el mundo conforme, debía ser el hombre descocado así como la mujer coqueta.

Hé aquí, pues, comprendidas las bases de la moral del porvenir, á la que sin perjuicio de lo dicho, creemos deber consagrar capítulo aparte.

Sin embargo, á pesar de todo y no obstante tan sólidas razones, ¿que sería de la humanidad sin buenos hombres?

¿No les parece á ustedes que son un artículo de primera necesidad?

F. J. G.

UN FULL DE MA VIDA.

A la senyoreta L.

Fantasia.

Era una de las mes serenas nits que 'l Maig hagi presentat. La blanca lluna pareixia custodiar l' hermos cuadro que en conjunt presentaba l' Univers. L' aire, com senyalant algun pressagi, estava completament quiet, tan quiet, que permetia sentir l' udol d' una molt llunyana campana, única cosa que semblava estar en moviment en aquelles tranquilas horas. Ab sa estranya veu, feya que aumentés la tristesa que respiraba aquella nit, fent d' ella el conjunt mes imponent.

Ferit estava mon cor en aquella ocasió per un irresistible amor que sentia en vers una encantadora nena, amor que creixia mes cada dia, puig que á totas horas tenia devant mos ulls l' objecte estimat, y cada volta que 'l miraba, era posar nova pedra en lo já ferm castell de la estimació. L' estimava tan, que hauria jurat no hi havia en lo mon qui com jo pogués estimarla, y baix aquet concepte havia arribat á formá la il·lusió de que era sol, jo sol, qui li rendia homenatge.

En aquella nit, donchs, sentinme un abatiment estrany, al tocar las onze, entraba yo en ma cambra; y pochs instans feya que estava descansant, quant vaig quedar poch menos que adormit y pres de un insomni extravagant.

Vingué á traurer mon esperit d' aquell estat, un remor estrany produit l' milt del carrer y com si fos devant de casa d' ella, mol poch distant de la meva; mes tot d' un cop cessá 'l ruido y pasaren breus minuts sens que se sentís la mes apagada veu.

Quiet já mon cor y apartant la natural excitació que en mi entrá, creguí no havia sigut mes que un somni y convensut d' aixó, provi altra volta de conseguir lo repós.

Seguia encare la sepulcral quietud de la nit.

No tardá molt á interomprella un sonido celestial. ¡Cuanta magestuositat respirava allavors la nit! ¡Cuanta bellesal!

Sota l' esmaltada capa del cel, voltat per la clara y hermosa llum que sobre l' entorn llensava la lluna, y en mitj de tanta quietut, sentí com se alsaba aquella armoniosa música, que dirijintse al cel, alternava ab 'ls bells raigs de

llum que las estrellas despedian á la terra. ¡Quin conjunt mes hermos!

Com aquells raigs feya mon cor; pujava y baixava, confós y pres de un gran dupte.

Prompte s' agregaren unas veus humanas, pero que aixís no semblavan, á cantar, ab la mateixa entonació que ho feya la música; y en mitj de ma gran ansietat vaig entendre que aquelles veus deyan lo següent.

Obra ton dols cor nena estimada,
Acull dintre ell eix ardorós cant,
Qu' es nat d' un cor que per tu suspira.
Qu' es del cor nat de ton fiel ayman.

Fes com la flor á la papallona,
Cuan lo seu calzer besa volant,
Besart com ella també desitja
Ab greu deliri, ton fiel ayman.

Callaren aquellllas Veus, mes la música continuá del mateix modo.

¡Viva Deu! vaig exclamar; per ella es, no hi ha dúpte; y ab 'ls punys tant estrets, que fins las unglas quedavan esfonsadas en la má; ab la vista ficsa y cegada, com si m' hagués passat un llamp per devant de 'ls ulls, repetia jó ¡es fals, t' engañan! no, no hi pot haber qui t' estimi, no hi ha altre ayman que jó....

Y la quietut torná á apareixer, la lluna seguia clara, 'l celatje igual, l' aire callat com fins allavors, y jo..... no puch donar compte de lo que fou de mí.

Cert es que despertant d' eix somni, si tal era, ó tornat en rahó, si era veritat, desde aquell dia..... desde aquell dia, aixís com cada volta que la veyan mons ulls, era posar una pedra en lo castell de l' estimació, are es completament al revés. Con mes la miro, mes la aborreixo, y mes s' enforteix l' esprit d' aquella pregunta que á totas horas feya mon cor: Cert es que tu l' estimas; mes y ella? ¿Ella?...

Los cants, l' aire, las estrellas, l' Univers enter ho diguerén prou ab sa callada resposta...

Granollers 2 Octubre de 1887.

B.

Seccion Religiosa

Santo del dia: El Patrocinio de Ntra. Sra.

Hoy celebra esta parroquia la conclusion del Novenario en sufragio de las almas del purgatorio con los cultos siguientes:

A las 7 Comunion general con plática preparatoria cantando magníficos motetes el coro del Centro Católico.

A las 9 y media oficio solemne cantado por la reverenda Comunidad de Presbíteros de esta parroquia.

Al igual que el domingo pasado á las 3 de la tarde la espresada Rda. Comunidad cantará vísperas de difuntos siguiendo el Santo Rosario, ejercicios de la novena, sermon á cargo del Misionero Apostólico Rdo. D. Ramon Sagalés, Pbro. después del que dará la *benediction Papal*, pudiendo ganar las indulgencias que en ella hay concedidas hasta las personas que solo hubieran podido asistir á 5 de sus sermones, finalizándose con los lamentos de las almas.

El viernes próximo darán principio en esta Parroquia, las Cuarenta Horas que todos los años dedica esta Iglesia á S. D. M. En el citado primer dia se descubrirá á Nuestro Señor Sacramentado á las 6 de la mañana y en los dos siguientes, sábado y domingo á las 7 reservándose todos los dias á las 8 de la noche.

Durante dicha exposicion velarán á S. D. M. varios caballeros y Señoras para cuyo turno se les invitará particularmente.

A las diez de la mañana de cada uno de los tres citados dias se cantará oficio solemne, acompañado del órgano, por la Rda. Comunidad.

A las 6 de la noche de los dos primeros dias se cantarán solemnes completas siguiendo el Santo Rosario y piadosos ejercicios.

SECCION DE ANUNCIOS

EN VENTA.

1.º Una pieza de tierra de cabida unas 2 cras. y 6 cuartanes parte regadio y parte secano, situada en el término de Corró de Vall, á un cuarto de hora de distancia de esta villa.

2.º Tres partidas de censos, dos en metálico y de pension 12 libras catalanas anuales cada una, y la otra de pension 4 cuarteras de trigo (xeixa) anuales.

Para más informes dirigirse á D. J. P., calle de Corró número 5, Granollers.

ENOSOTERO

Para Conservar y Mejorar los Vinos

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor al detall higiénico y admitido en todos los mercados.

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

Moncada 20 BARCELONA.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
BOJOLIO EN BARCELONA, ANCHA, 64, DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas 30.361.075
Pagos en curso	22.794.123'11
Reservas	857.031'60
Siniestros pagados	343.700'
Activo	11.884.252'90

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

Representante en este Partido D. JORGE JURANY.

Sarmientos Americanos

DE

RIPARIA SILVESTRE

Procedentes de semillas importadas directamente de los Estados- Unidos.

GRANDES CRIADEROS EN CABRERA DE MATARÓ.

Se venden á 8 duros millar.

Dirigirse á D. José Fornell y Sala, del barrio de Agell, término de dicho pueblo á corta distancia de la carretera de Argentoná.

AZUFRES PUROS GARANTIDOS

Desde la clase comun á la flor selecta

BUENAVENTURA CADEFAU

Sta. Esperanza, núm. 5

GRANOLLERS.

¡OJO VINICULTORES!

DESAGRAZADOR COLL

ESPECÍFICO INFALIBLE PARA QUITAR EL ÁGRIO DEL VINO.

Despues de grandes desvelos, se ha conseguido dar con el específico, que tenemos el gusto de anunciar hoy al público, el cual á la ventaja del éxito seguro para quitar el ágrío, reúne las demás condiciones indispensables, tales como la de ser inofensivo á la salud, no alterar la naturaleza del líquido sometido á su tratamiento, y no dejar sabor de ningun género.

Modo de usarlo: El *Desagrazador Coll*, se expende en paquetes, cada uno de los cuales contiene una cantidad suficiente para quitar el ágrío de una carga de vinol.

Se toman dos portaderas: se abre el grifo de la cuba ó vasija que contiene el vino en que se ha de operar, y se llena la primera portadera en la que se mezcla la mitad de un paquete revolviendo el vino con viveza por medio de un palo y echándolo nuevamente en la cuba, todo sin cerrar el grifo que vá llenando la segunda portadera con la cual se practica igual operacion, mientras se llena la tercera y así sucesivamente hasta haber practicado la mezcla con todo el vino de la cuba, despues de lo cual se cierra esta herméticamente, desapareciendo por completo el ágrío á los nueve dias, de practicada esta operacion, durante los cuales debe dejarse en completo reposo.

Precio del DESAGRAZADOR COLL, 1 peseta el paquete.

De venta en la drogueria de su autor, Plaza de la Constitucion, 29, Granollers.

Tambien se expende en la misma casa, y único depósito en esta Villa, la tan renombrada CAROLINA para dar fuerza al vino, al precio de 0'25 ptas. por carga.

Drogueria, Confiteria y Comestibles

ESTÉBAN COLL,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 29, GRANOLLERS.

ANTIGUO Y ACREDITADO EMBALAT DEL CADIRAIRE

Se pone en conocimiento del público, que se ha procedido á la completa renovacion de los útiles y adornos del propio entoldado, colocándolo al nivel de los primeros de su clase.

Rico y variado surtido de alfombras, jarrones, cortinajes, y demás objetos de adornistería.

Se sirve con prontitud y esmero y á precios económicos.

Dirigirse á D. MIGUEL FERNANDEZ, calle de Barcelona, 8, GRANOLLERS

CASA PARA ALQUILAR

en esta villa en la Calle de Prim número 61, compuesta de planta baja y dos pisos distribuida en la siguiente forma:

PLANTA BAJA.

A mas del local apropiado para la instalacion de una tienda existe un Comedor, Cocina y otro local de una estension de 90 palmos de largo por 25 de ancho, asi como un patio de 90 palmos de longitud por 48 de latitud.

PRIMER PISO.

Existen en él 5 dormitorios, 2 magníficas salas y terrado.

SEGUNDO PISO.

Hay en este departamento 4 dormitorios, 1 Sala, Cocina y terrado.

Todas las piezas son por demás bien ventiladas y toda la casa de reciente construccion.

Informarán los habitantes del primer piso de la espresada casa.